



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 621.15
EXPEDIENTE N° 6.719/15
Salta, 28 JUL 2015

VISTO: La nota presentada por el alumno Jorge Álvaro, ROSALES, D.N.I. N° 27.972.119 y L.U. N° 506.456, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "El Síndico en el Concurso Preventivo. Análisis del informe individual y mensual" y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado, reúne los requisitos exigidos por la Res. CD-ECO N° 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 08 del presente expediente.

Que desde fojas 2 a 5 vuelta, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Esp. Viviana RODRÍGUEZ, Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Auditoría, a quien propone como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - **Aprobar** el plan de Trabajo sobre el tema "El Síndico en el Concurso Preventivo. Análisis del informe individual y mensual" presentado por el alumno Jorge Álvaro, ROSALES, D.N.I. N° 27.972.119 y L.U. N° 506.456, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - **Designar** como Directora del citado Seminario a la Esp. Viviana Rodríguez, Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Auditoría, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. - **Hágase** saber al alumno peticionante, a la Esp. Viviana RODRÍGUEZ, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/fdl

g b

Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Llamos
Cr. Hugo Ignacio Llamos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa